CUENTA DE COBRO No 02 DE 2025

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JAMERS ENRIQUE PULIDO MARRIAGA

Identificado con la C.C. 1.001.914.786 de Barranquilla.

La suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($3.850.000)**, por concepto de un segundo pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2025-2823, el cual tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un segundo pago al 31 de mayo del 2025.



JAMERS ENRIQUE PULIDO MARRIAGA
C.C. 1.001.914.786 DE BARRANQUILLA